

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISFAMAL S.A CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la Av. Doceava y Alcedo de esta ciudad, sin convocatoria previa se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **DISFAMAL S.A.**, Preside la sesión su titular la Sra. FAJARDO MALDONADO ROSA MARIA y actúa como secretario la Srta. MALDONADO CEVALLOS MARIA.- La Srta. Secretaria deja como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de **DISFAMAL S.A.**, que representan OCHOCIENTOS 00/100 dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 800.00).- Acto seguido la Sra. Gerente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Gerente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2012.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2012, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad elegir al Señor Eco. Lorenzo Soriano S., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2013 y además es quien firma Informe del periodo que termina al 31 de diciembre del 2012, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Gerente General.

-Secretario que certifica.-

*Rosa Fajardo*

**FAJARDO MALDONADO ROSA MARIA**  
**C.I 090175607-2**  
**Accionista**

*Maria Maldonado*

**MALDONADO CEVALLOS MARIA**  
**C.I 090659575-6**  
**Accionista**

**DISFAMAL S.A**

*Rosa Fajardo*

**FAJARDO MALDONADO ROSA MARIA**  
**Gerente General**

*Maria Maldonado*

**MALDONADO CEVALLOS MARIA**  
**Secretario Ad-Hoc**